

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior

Santa Rosa, 31 de agosto de 2020.-

VISTO:

La propuesta curricular y organizativa del Postítulo Actualización Académica en: "El Juego y el Jugar en las Prácticas Educativas", presentada por el Instituto Superior de Educación Física "Ciudad de General Pico", de la localidad homónima;

Y CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 1855/12 del Ministerio de Educación se regulan las condiciones y requisitos para Postítulos docentes en la Provincia de La Pampa, en concordancia con la Resolución N° 117/10 del Consejo Federal de Educación;

Que el Instituto Superior de Educación Física "Ciudad de General Pico" ha elevado un proyecto de Postítulo de Postítulo Actualización Académica en: "El Juego y el Jugar en las Prácticas Educativas", encuadrado en la citada normativa provincial, a fin de solicitar su aprobación e implementación por dos cohortes consecutivas, a iniciarse en los años 2020 y 2021;

Que el apartado 8 del Anexo I de la mencionada Resolución requiere la intervención de una Comisión Evaluadora Ad-Hoc, *en vistas a preservar cánones de legitimidad y reconocimiento inter-jurisdiccional*;

Que es necesario designar a los integrantes de la misma, para evaluar la especialidad propuesta para el Postítulo;

Que, en consecuencia, resulta pertinente dictar la norma legal correspondiente;

POR ELLO:

**LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DISPONE**

Artículo 1°.- Desígnase a los siguientes integrantes de la Comisión Evaluadora Ad-Hoc del proyecto de Postítulo de Postítulo Actualización Académica en "El Juego y el Jugar en las Prácticas Educativas" del Instituto Superior de Educación Física "Ciudad de General Pico", de la localidad homónima, CUE N° 420013000:

- Marisa Adriana CASCALLARES, DNI N° 17.730.740
- Andrés Ignacio ECHEVERRÍA, DNI N° 30.082.007
- Gabriela Griselda GOMEZ RODRIGUEZ, DNI N° 22.881.463

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese a los interesados a sus efectos.-

DISPOSICIÓN N° 030/20.-
MIG/vnl.-




Prof. MABEL IRENE GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN